

Facultad de
Ciencias Exactas



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expediente Nro. 700-014048/18-000

/// La Plata,

31 MAYO 2018

VISTO

la presentación efectuada por la Srta. Sofía Guerin Stabile, Consejera Estudiantil por la primera minoría y por el Sr. Juan Ignacio Irassar, representante del Claustro Estudiantil por la mayoría en relación a la Jornada de Difusión a realizarse el 16 de mayo y a la Marcha Universitaria Nacional del 17 de mayo en Defensa de la Educación Pública a fs.1 y 2;

CONSIDERANDO

el tratamiento del tema en la sesión del 11-05-18,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 14 votos),

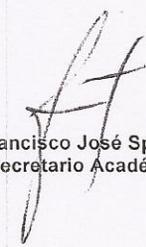
RESUELVE:

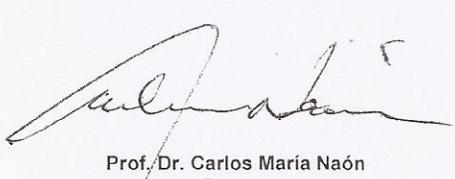
1ro. - ADHERIR a la Jornada de Difusión a realizarse el 16 de mayo y a la Marcha Universitaria Nacional del 17 de mayo en defensa de la Educación Pública.-----

2do. - JUSTIFICAR la ausencia a los estudiantes que concurrieran a la marcha mencionada en el artículo anterior.-----

3ro. - REGÍSTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, REMÍTASE copia de la presente resolución a los distintos Claustros de esta Casa de Estudios y a los Departamentos que integran la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-----

pda


Prof. Dr. Francisco José Speroni Aguirre
Secretario Académico


Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCIÓN:

NR 0940

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS		
DEPARTAMENTO DE FÍSICA		
<input type="checkbox"/>	05 JUN 2018	<input type="checkbox"/>
ENTRADA		